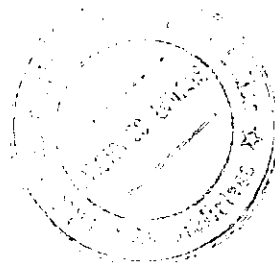


INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL



LIBRITADO
INST/S.6/L.15
Octubre de 1971
ORIGINAL: ESPAÑOL

SEMINARIO SOBRE PROGRAMACION SOCIAL PARA
EL DESARROLLO Y LA FORMACION INTEGRAL DE
LA INFANCIA Y LA JUVENTUD
Organizado conjuntamente con UNICEF -
Oficina Regional para las Américas
Santiago de Chile, 18 al 29 de octubre de 1971



JUVENTUD, EMPLEO Y SERVICIOS

Hugo Fernández *

* El autor es funcionario de la Organización de Estados Americanos en Washington, pero las ideas expresadas en este documento no necesariamente reflejan el punto de vista de la organización internacional, ni tiene carácter de publicación oficial.

71-10-2819
I-368-71-S

INTRODUCCION

1. El presente trabajo tiene como objeto principal el de examinar algunas de las alternativas actualmente manejadas por los planificadores en relación con la "planificación en favor de la juventud". Como resulta en muchos casos imposible separar la instrumentación de políticas sociales que atañen a la demanda global - especialmente en el área de servicios - de la que se dirige a la juventud en forma particular, se examinará aquí el conjunto de acciones que, diseñadas para dar solución a problemas de índole global, tienen un impacto significativo en la población ubicada entre los 15 y los 25 años.
2. De igual forma, aunque siguiendo el razonamiento inverso, se estudiarán de manera somera algunas políticas que, dirigidas al grupo joven de la población así definido desde el punto de vista etario, podrán contribuir sustancialmente a la solución de los problemas globales, por constituir éste el grupo mayor de aglomeración de la demanda para los servicios estatales en cuestión.
3. Se han impuesto dos restricciones fundamentales al análisis contenido en este trabajo. Nos hemos limitado, en primer lugar, a la consideración casi exclusiva del problema del empleo en relación con la juventud, concentrándonos en el momento histórico - con variaciones de país a país - de ingreso a la actividad productiva. En este punto, se ha puesto especial énfasis en tres factores que en una forma u otra actúan sobre la capacidad nacional de absorber a los jóvenes en el mercado de trabajo. Estos son la preparación para el ingreso a la actividad productiva, la utilización de los recursos humanos existentes, y la colocación efectiva en el mercado de trabajo.
4. Se ha buscado en segundo lugar exponer, para su discusión, un cuadro de indicadores en materia de desarrollo social (que se limita a cubrir, muchas veces de manera incompleta, los sectores clásicos). Tal como se presenta, este cuadro de indicadores tiene implicaciones obvias en materia de planificación sectorial y de servicios que, de ser aceptadas, podrían servir como elementos de cuantificación de metas, aunque no para planificar

/en forma

en forma indicativa la naturaleza del cambio cuantitativo que se proyecta. De este cuadro, también, pueden derivarse, algunas consideraciones de carácter general en cuanto a las dimensiones del componente joven de la demanda pasibles de ser utilizadas, como en el caso del empleo, para la elaboración de programas que, actuando sobre tal componente, puedan en gran medida solucionar los déficit sustantivos hacia los que apunta el servicio en cuestión.

5. La selección de temas para este trabajo no pretende ignorar el complejo de problemas que puede, a grosso modo, ser adscrito a individuos en los grupos de edades mencionados, en el contexto histórico, político, social, económico y cultural de América Latina a principios de la década de 1970. No se ha intentado en modo alguno menoscabar la trascendencia dialéctica que tal complejo de problemas, y el conjunto de sus soluciones, puede tener en la planificación y la ejecución del desarrollo socio-económico de los países de América Latina. Se ha buscado, sí, aislar en una forma más o menos aceptable desde el punto de vista metodológico, uno de los problemas de mayor gravitación para lo que constituye, indudablemente, el grupo más numeroso entre los jóvenes. Por sus muchas facetas, y por el carácter multidisciplinario que por necesidad deberán asumir las soluciones que se le encuentren, además, el estudio del problema del empleo permitirá que se traten, aunque en forma superficial, temas relacionadas a la familia, la educación, etc.

JUVENTUD, EMPLEO Y SERVICIOS

Planteamiento general: zona rural y zona urbana

6. Se ha hecho evidente en los últimos años que entre los diversos problemas que afectan a los grupos jóvenes de América Latina, tanto en las áreas urbanas como en las rurales, el desempleo y la carencia de niveles adecuados de adiestramiento y preparación para el ingreso a la fuerza de trabajo se encuentran entre los mayores y los de más difícil solución. Mientras que la respuesta institucional a los altos índices de desempleo y de subempleo está comenzando a observarse - en algunos países - en la formulación de políticas generales de empleo, en muy pocas instancias éstas

/han involucrado

han involucrado un tratamiento especial de la población económicamente activa menor de 25 años. Si bien no se ha cuantificado aún el volumen de ésta última con exactitud, algunos estudios nacionales indican que la gran mayoría de los desempleados se encuentran, precisamente, en el grupo de edades citado.

7. De igual manera, al estimarse la capacidad de absorción de mano de obra en los sectores urbanos y rurales, poco se ha tomado en cuenta que son también los grupos jóvenes los que constituyen el porcentaje mayor de las corrientes migratorias hacia las zonas urbanas. Al llegar a estas últimas no sólo contribuyen a incrementar cuantitativamente la demanda de servicios, sino que requieren un tratamiento especial en cuanto a la calidad de los que se prestan - como la educación o el adiestramiento - a fin de competir en forma más o menos ventajosa en el mercado urbano de trabajo. En forma inversa, la deficiencia casi universal de los servicios (especialmente los educativos) en las zonas rurales, conjuntamente con la falta de oportunidades de empleo a niveles aceptables de remuneración, hacen imposible la permanencia del trabajador joven en esta última y actúan como factores de arrastre hacia las zonas urbanas. Mientras estos dos elementos - acceso a servicios y posibilidades de empleo - se mantengan en los niveles actuales, continuará la transferencia progresiva del desempleo rural joven al desempleo urbano joven.

8. Parece apropiado, partiendo de esta base, considerar el desempleo rural entre trabajadores menores de 25 años desde tres puntos de vista: la utilización de recursos humanos existentes, el adiestramiento, y la existencia de mecanismos que permitan obtener empleos a los trabajadores que hayan completado alguna etapa de adiestramiento. La revisión de programas nacionales a la luz de los tres enfoques propuestos permite apreciar los obstáculos de mayor envergadura que se han hecho presentes para la expansión de algunos de los programas que ya existen. En muchos casos, por razón de economías de escala, el volumen de la inversión requerida para extender a las zonas rurales los servicios básicos existentes en las zonas urbanas parece estar, a primera vista, fuera del alcance de los recursos con los que cuentan los gobiernos. En otros casos el rápido crecimiento de las zonas urbanas,

/algunas de

algunas de las cuales duplican su población cada diez años, hace dudar que la oferta de servicios pueda crecer a un ritmo que le permita absorber los déficits, y extenderse para cubrir la demanda en continuo aumento. Parece haber consenso en cuanto a la estrecha relación que existe entre la prestación de servicios, la distribución geográfica de la fuerza de trabajo, y la capacidad de los gobiernos de facilitar la utilización óptima de los recursos humanos que ya existen, preparar a los que van a ingresar a la fuerza de trabajo y proporcionar servicios de empleo que permitan el acceso ágil de los trabajadores - sobre todo los que han recibido el adiestramiento - a fuentes de empleo.

9. Se describirán en la próxima sección algunas de las conclusiones generales formuladas sobre la situación del grupo de jóvenes del área rural de cinco países de América Latina, en relación con su ingreso a la actividad productiva. Estas conclusiones son el producto de un estudio ^{1/}general sobre las instituciones nacionales que en esos países atienden la utilización de recursos humanos jóvenes, su adiestramiento y su colocación en el mercado de trabajo. Las instituciones consideradas en estos casos son las que, como se mencionase más arriba, apuntan hacia la solución de problemas generales mediante la concentración de programas en el grupo joven de la demanda.

10. En cuanto a la utilización de los recursos humanos existentes, y salvo raras excepciones entre los países de América Latina, no existen programas racionales y de importancia que absorban cantidades suficientes de jóvenes desempleados como para alterar en forma perceptible los niveles de desempleo existentes entre la población rural trabajadora menor de 25 años. Los categorías de programas (los servicios de voluntariado y los programas de desarrollo comunal) incluyen en sus esquemas de trabajo instancias de utilización de recursos humanos. Los primeros tienen generalmente como base los jóvenes que puedan ser reclutados de las universidades, localizadas generalmente en zonas urbanas. A pesar de su indudable importancia - tanto en términos de la utilización de los conocimientos de los voluntarios en

^{1/} El estudio institucional se circunscribió a Jamaica, Venezuela, Costa Rica, Colombia y Perú.

beneficio de las comunidades, como del acercamiento de los universitarios al medio rural, del que están por lo general alejados - el impacto de los servicios de voluntariado en el voluminoso desempleo y subempleo de la juventud rural es casi inexistente. Pueden sí, en algunas instancias y al igual que los programas de desarrollo de la comunidad, involucrar a números elevados de jóvenes en la ejecución de algunos proyectos que requieren la utilización de mano de obra local. Aunque de indudable importancia para las comunidades participantes, los proyectos iniciados con la colaboración de los voluntarios son usualmente no remunerados, y no tienen como consecuencia habitual la generación de empleo permanente para los jóvenes de la zona.

El caso de programas de desarrollo de la comunidad es algo similar al anterior. Algunos de los esfuerzos en curso en muchos de los países del continente tienen como consecuencia indudable la utilización de un componente considerable de mano de obra joven en la realización, especialmente, de proyectos a nivel local. Tres limitaciones comunes a estos programas, sin embargo, minimizan su contribución a la solución de las necesidades señaladas. Al igual que en el caso de los voluntarios, la participación de mano de obra local en la realización de los proyectos es por lo general no remunerada, y se circunscribe a la obra en cuestión. Sin poner en duda la utilidad de programas de esta naturaleza, que cumplen con los objetivos de desarrollo comunal y cambio de actitud promovidos por los gobiernos, por lo general su efecto no es la creación permanente de empleos remunerados que contribuyan directamente a aliviar el desempleo y el subempleo en las zonas rurales. Es indudable que el éxito de los programas de desarrollo comunal lleva implícito el desarrollo socio-económico de las zonas, uno de cuyos efectos a largo plazo es la creación de fuentes de trabajo. Aun cuando estos efectos se hacen sentir a plazos más cortos, o de inmediato, rara vez asignan un énfasis explícito a la utilización de mano de obra joven.

Además de las actividades señaladas - servicios de voluntariado y desarrollo comunal - algunos programas especiales, como los de inversión pública en construcciones y servicios, tienen una importancia clave en la creación de oportunidades de empleo. Aún en aquellos casos en los que éstos han sido

/relativamente exitosos

relativamente exitosos, como en Jamaica, resulta imposible estimar las dimensiones del componente "joven" de los trabajadores involucrados.

11. En cuanto al adiestramiento de jóvenes para su ingreso al mercado de trabajo, dos obstáculos singulares impidieron el desarrollo de programas efectivos dirigidos a la juventud rural: las limitaciones numéricas de los programas (generalmente impuestas por el volumen de la inversión) y el tipo de adiestramiento proporcionado (en conexión con la demanda en las zonas urbanas y rurales). En cuanto al primero de los obstáculos, basta comparar las cifras de jóvenes que llegan a la edad de ingresar a la fuerza de trabajo cada año, con la disponibilidad de plazas para educación formal y adiestramiento que ofrecen las instituciones nacionales.

Es un fenómeno conocido que el perfil educativo y de adiestramiento de la fuerza de trabajo en la mayoría de los países miembros de la OEA es notoriamente insuficiente en los niveles más bajos de ocupación. Esta situación es especialmente cierta en las zonas rurales donde a la carencia de preparación para el trabajo debe agregarse la ausencia - en muchos casos completa - de educación primaria formal. La mayoría de los programas en existencia toman en cuenta este fenómeno y proporcionan simultáneamente programas de alfabetización y adiestramiento.

12. Algunas estadísticas permiten estimar que la mayoría de los desempleados al igual que de trabajadores no calificados y semi-calificados no han recibido un mínimo de capacitación para el trabajo que desempeñan. A igual forma, la gran mayoría de los desempleados especialmente en las zonas rurales, son funcionalmente analfabetos. Si a este déficit ya existente se agrega el número de jóvenes que ingresan anualmente a la fuerza de trabajo, se puede obtener una aproximación bastante adecuada de la demanda inmediata planteada en el área del adiestramiento. Aun en los países con porcentajes más altos de sus recursos destinados a actividades de esta naturaleza, se hace evidente la imposibilidad de atender no sólo a los trabajadores al presente sin adiestramiento, sino también (y sobre todo) a los agregados anualmente a la demanda de este servicio. En el caso de algunos países, como Venezuela, donde el énfasis de los programas en curso es el de proporcionar adiestramiento a niveles relativamente altos (se requiere, por

/ejemplo, haber

ejemplo, haber completado la enseñanza primaria) los déficits acumulados y futuros habrán de hallarse en los niveles más bajos de ocupación, y en las categorías de trabajadores no calificados y semi-calificados.

13. El segundo obstáculo identificado en los cinco países - aunque en grados diferentes en cada uno de ellos - es la falta de adecuación de los esfuerzos del sector público por adiestrar a los trabajadores jóvenes a las distintas necesidades de recursos humanos presentes y futuras de los sectores urbano y rural. En mayor o menor grado, según las instancias nacionales, existen dudas sobre la capacidad del sector agrícola para absorber a niveles aceptables de empleo al grupo de jóvenes que llega anualmente a la edad de ingresar a la fuerza de trabajo. De igual forma, no se conoce con certeza la capacidad de los mercados urbanos de dar cabida al número creciente de jóvenes que emigran a las ciudades. Como los déficits mayores en cuanto a capacidad instalada para prestar adiestramiento se encuentran principalmente en las zonas rurales, es de singular importancia que los programas en funcionamiento se adecúen a las necesidades reales de cada país, de forma de aprovechar al máximo cada plaza.

14. En estos dos obstáculos radica principalmente la ineficacia relativa de los programas nacionales. Los esfuerzos que emprendan los gobiernos para extender programas de adiestramiento, tomando como punto de partida las experiencias mencionadas, deben estar dirigidos especialmente a los jóvenes en las áreas donde no hay acceso a otros servicios similares. De igual manera, deben concentrarse en proporcionar un adiestramiento masivo, a un nivel relativamente bajo, por cuanto es en los sectores de trabajadores rurales no calificados y semi-calificados donde los déficits son mayores. Deben reflejar, finalmente, la capacidad real de los mercados rural y urbano de acomodar a los recién llegados.

15. En el tercer nivel de análisis propuesto se pretendió determinar la existencia (y efectividad) de mecanismos de colocación de los trabajadores jóvenes en el mercado de trabajo. Al igual que en los dos casos anteriores - utilización de recursos humanos y adiestramiento - las instituciones existentes no se encuentran en condiciones de prestar un servicio adecuado a las necesidades.

/Sólo un

Sólo un porcentaje muy reducido (con la excepción de Jamaica) de los trabajadores jóvenes adiestrados tiene acceso a servicios de empleo. En la mayoría de los casos la colocación de los jóvenes graduados se realiza mediante contactos informales entre el sector privado y la institución. Generalmente los empleos obtenidos por estos medios están restringidos al sector urbano. Es frecuente la sustitución de estos servicios por breves charlas de orientación, impartidas durante el período lectivo regular, con el fin de enterar a los educandos de las fuentes habituales de trabajo y los procedimientos apropiados para solicitar empleo en ellas. Sólo una fracción de los graduados obtienen empleo a través de la institución de adiestramiento en zonas rurales. Aún en estos casos es muy común que la calificación obtenida no sea en oficios agrícolas, sino más bien en tareas "semi-urbanas", originalmente concebidas para ser puestas en práctica indistintamente en zonas urbanas o rurales.

16. A la utilización de recursos humanos existentes, el adiestramiento, y los servicios de empleo, cabe agregar las actividades de los clubes de juventud rural (4H, 5V, 4S, etc.) Este movimiento ha desempeñado programas de variada envergadura en los países estudiados. En su concepción, los clubes cumplen algunas de las funciones suscritas por otras instituciones de adiestramiento, y de utilización de mano de obra joven, habiendo contado, por lo general, con una ubicación institucional en las divisiones de extensión de los Ministerios de Agricultura. Según lo manifestado en todas las instancias por oficiales de estos programas, dos problemas fundamentales han entorpecido su desarrollo como focos centrales especialmente en las tareas de adiestramiento de juventudes rurales.

Se ha hecho evidente, en primer lugar, que sus miembros representan en general una porción muy reducida de los grupos etarios que constituyen la demanda potencial para servicios de esta naturaleza. Como parte de este primer obstáculo, también, un gran número de los miembros son hijos de propietarios de tierras (pequeños y grandes) que, además de encontrarse ya en el sistema de educación formal, tienen acceso a instituciones de educación y adiestramiento a un nivel más alto. Así, pese a su indudable importancia, las dificultades experimentadas en el pasado por extender la acción de los

/clubes a

clubes a los sectores que más necesitan de sus servicios han marcado su decreciente importancia relativa en el contexto de la capacitación para el desarrollo rural.

La segunda dificultad experimentada por los clubes juveniles se deriva de su forma de operación, que pone énfasis en la realización de proyectos individuales de sus miembros. A comienzos de esta década cerca del 80 por ciento de los jóvenes miembros participaban en proyectos de esta naturaleza. Se restringe inevitablemente, de esta forma, la extensión del movimiento, no sólo en términos absolutos, sino también a los sectores más necesitados de sus servicios, con pocas posibilidades de obtener crédito de las fuentes regulares.

Posibles modelos para la acción

17. A lo largo de las investigaciones realizadas en los cinco países, tres problemas fundamentales se han hecho evidentes: la reducida capacidad de los países de extender a las zonas rurales servicios de calidad comparables a los que se prestan en las zonas urbanas; la presencia de fuertes movimientos migratorios, especialmente de jóvenes, de las zonas rurales a las zonas urbanas, y finalmente el nivel extremadamente bajo de preparación de los jóvenes rurales, y de los que emigran, para ingresar al mercado de trabajo. El primer problema, al que se hace referencia en la sección que sigue, ha recibido considerable atención en los países en la década de 1960. Dadas las dimensiones de los déficits existentes en la prestación de los servicios en las zonas rurales, y el constante aumento de la demanda en razón del acelerado crecimiento de la población, estos esfuerzos aunque muy importantes, se encuentran muy lejos de la solución efectiva del desequilibrio existente entre las ciudades y el campo.

18. Se sostiene tradicionalmente que el primer problema es uno de los factores determinantes de más peso en la evolución del segundo. Se discute, más aun, que por razón de economías de escala, los gobiernos no podrán por mucho tiempo generar ingresos suficientes para "llegar" con servicios a las zonas rurales y que es, por este motivo, imposible "detener" la migración de jóvenes que anualmente se dirigen a las zonas urbanas.

/¿Hasta qué

¿Hasta qué punto pueden los gobiernos impedir que los jóvenes vayan a las ciudades en busca de oportunidades y de servicios inexistentes en las zonas rurales? Se discute, por otra parte, que el crecimiento reciente de las ciudades en razón de los movimientos migratorios ha sobrepasado en mucho la capacidad del sector urbano de absorber a los recién llegados a niveles aceptables de remuneración, a la vez que ha superado, también en mucho, la capacidad de los gobiernos para prestar servicios a la demanda en continuo crecimiento. Sean cuales fueran las razones de los jóvenes para migrar hacia las zonas urbanas, e independientemente de la capacidad de estas últimas de darles acceso a mejores servicios y mayores oportunidades de trabajo, es indudable que las zonas rurales no ofrecen oportunidades de trabajo productivo a los millones de jóvenes que cada año se agregan a su fuerza de trabajo. Es indudable también que a la falta de oportunidades de trabajo debe agregarse la falta de acceso a programas de adiestramiento que puedan capacitar a grandes masas jóvenes para ocupar empleos tanto en los sectores agrícolas tradicionales, como en oficios "semiurbanos" de aplicación en zonas rurales.

19. El tercer problema muestra un cuadro semejante. Además de las insuficiencias conocidas en los sistemas de educación formal de las zonas rurales, las instituciones de adiestramiento alcanzan a un porcentaje mínimo de la población en edad de acceder al servicio. En razón de lo anterior, la estructura ocupacional rural, en términos de adiestramiento, aparece como una pirámide invertida, con una alta proporción adiestrada a nivel profesional, una proporción mucho más baja a nivel técnico, y un porcentaje infinitesimal de trabajadores con algún tipo de preparación. Se piensa que esta diferencia entre la oferta de educación y adiestramiento para profesionales y técnicos por un lado, y trabajadores a nivel más bajo por otro, en relación con las dimensiones de la demanda, es un factor de importancia en los bajísimos índices de productividad, el desempleo, y el ingreso inadecuado de los trabajadores rurales.

20. Los antecedentes expuestos en las páginas precedentes que, en mayor o menor grado pueden servir de base para generalizaciones que abarquen a toda la región, permiten elaborar cinco requisitos básicos para la instauración de programas dirigidos a servir a la juventud rural, integrándola a los

/procesos nacionales

procesos nacionales de desarrollo rural. Así, los programas de incorporación de juventud a los procesos productivos deberán: 1) ser masivos; 2) tomar como punto de partida la capacidad de absorción de los mercados de trabajo urbano y rural; 3) incluir los tres elementos mencionados (utilización de recursos humanos, adiestramiento y servicios de empleo); 4) coordinar los esfuerzos de todas las agencias, públicas y privadas, con el fin de permitir una máxima eficiencia en la utilización de los recursos disponibles; 5) integrarse, en razón de los cuatro requisitos anteriores, a esquemas mayores de desarrollo rural, incluyendo reforma agraria, desarrollo de la comunidad, cooperativas y otros. Del diferente énfasis que se preste a cada aspecto, según el país, habrán de surgir los diferentes programas.

21. El requisito de que los programas sean masivos responde a la "pirámide invertida" a la que se hizo referencia, y su cumplimiento tendrá como consecuencia una considerable elevación del nivel educativo y de adiestramiento de toda la fuerza de trabajo. El objetivo numérico de los programas debe ser el de involucrar a la totalidad de los jóvenes en las áreas rurales que no van a continuar con el sistema de educación formal, en los años inmediatamente previos a su ingreso a la fuerza de trabajo. A fin de lograr este objetivo, los programas deben ser flexibles en el procedimiento utilizado para transmitir el adiestramiento a los educandos. Así, y sobre la base de la experiencia de los países visitados, estos métodos podrán incluir campamentos de internado con talleres y tierra propios y "centros de juventud" con instructores permanentes y equipos in situ, proporcionando instrucción un número determinado de horas diarias. Además de los dos procedimientos, pueden también utilizarse equipos móviles que impartan instrucción en un solo campo en forma intensiva durante períodos cortos (como en el caso de Venezuela), montar un proyecto (como en Jamaica) regresando periódicamente a continuar la experiencia, ampliar el adiestramiento y proporcionar asistencia en su desarrollo. Cada país podrá, en el caso ideal, montar sistemas de adiestramiento que alcancen el mayor número posible de jóvenes, utilizando su propia infraestructura institucional - o creando una nueva - de forma realista, y de manera que se adapten lo más que sea posible a las condiciones y necesidades autóctonas.

22. El tipo de instrucción que se imparta dependerá de las posibilidades de absorción de los mercados de trabajo. Tres posibilidades deben ser tomadas en cuenta en grados diferentes, según el país. Debe considerarse en primer lugar que el desarrollo agrícola de los países, según se plantea en los esquemas nacionales de reforma agraria existentes, permitirán la incorporación de números elevados de trabajadores adiestrados. Una primera categoría de cursos, pues, debe tomar a su cargo la preparación de los trabajadores jóvenes, que habrán de desempeñar tareas agrícolas de tipo tradicional. Debe considerarse, en segundo lugar, que la extensión paulatina de servicios a las zonas rurales, ha ido creando un conjunto de categorías ocupacionales no agrícolas, capaces de proporcionar empleo productivo a cantidades apreciables de jóvenes, y que requieren un nivel de instrucción distinto, y generalmente más bajo, que el exigido por las mismas ocupaciones en las zonas urbanas. Se incluyen entre éstas la albañilería y carpintería rurales, por ejemplo.

23. En países en los que el sector rural esté totalmente saturado y no admita el ingreso de grupos grandes de nuevos trabajadores, debe considerarse especialmente el adiestramiento de jóvenes provenientes de la zona rural, en la zona rural, para ocupaciones con posibilidades de empleo en las ciudades. Deben utilizarse en este caso niveles de instrucción superiores a los de la categoría anterior, adecuados a las exigencias del empleo urbano. En los tres casos, sin embargo, debe tenerse especialmente en cuenta que grandes áreas del sector rural, tanto desde el punto de vista geográfico como ocupacional, no han sido aún desarrolladas. Por lo anterior (y según se practica en el caso de Jamaica) puede ser muy útil que todo adiestramiento que se imparta a jóvenes provenientes del campo incluya un período básico de instrucción agrícola.

24. Algunos países, con mercados de trabajo saturados, que aportan trabajadores calificados y semi-calificados a los mercados de otros países, deben prestar consideración adicional a la posibilidad de obtener - de la nación "importadora" - colaboración en sus esfuerzos por elevar el nivel educativo y de adiestramiento de los trabajadores que dejan el país.

/25. Debe ponerse

25. Debe ponerse especial atención en el cumplimiento del tercer requisito. En efecto, los programas de impacto en la eliminación del desempleo rural joven deben incluir, además de adiestramiento, la utilización de la fuerza de trabajo menor de 25 años que ya existe, y la orientación y colocación de los jóvenes que egresan de los cursos en el mercado de trabajo. Una de las posibilidades más interesantes en cuanto a utilización de mano de obra joven es la de darle prioridad en todas las etapas de estos "programas de juventud" que incluyan un componente de trabajo. Estas pueden incluir toda la gama de actividades, desde la construcción de campamentos, centros y locales de todo tipo, hasta el manejo y la supervisión de los equipos móviles. De una u otra forma, y a plazos diversos, desde los albañiles hasta los instructores pueden ser reclutados entre los jóvenes rurales desempleados. Como alternativas adicionales, debe otorgarse especial atención a las mencionadas anteriormente: programas de inversión pública en construcciones y servicios, desarrollo de la comunidad, cooperativas y voluntarios.

Los servicios de empleo, por otra parte, deben ser el complemento inevitable de los dos programas mencionados. En esta área, especialmente, es fundamental la coordinación entre instituciones como el "Welfare Service" del Ministerio de Juventud y Desarrollo de la Comunidad de Jamaica, asociado directamente con los programas de juventud, y los servicios de empleo integrados a los Ministerios del Trabajo. Muchas de las actividades en este campo requieren cooperación muy estrecha entre instituciones diversas. Un caso concreto es el de las instituciones de reforma agraria. En gran medida el éxito de programas de juventud en las zonas rurales dependerá de la atención prestada a los jóvenes adiestrados en programas de distribución de tierras, de crédito y de asistencia técnica. Una de las mejores formas de asegurar la permanencia de porcentajes altos de jóvenes en las zonas rurales será la de proporcionarles adiestramiento y asegurar su inclusión prioritaria en programas como los mencionados.

26. El requisito de coordinación se hace obvio a todos los niveles - públicos y privados - como imprescindible para evitar duplicaciones innecesarias, asegurando la utilización de los recursos en las áreas en las que

/más se

más se les necesita. Por la naturaleza y las dimensiones que por necesidad debe adoptar un programa de este tipo, la coordinación de las diversas unidades participantes debe estar implícita en su concepción. Así por ejemplo, en la fase de adiestramiento debe existir coordinación con diversos ministerios (Educación, Trabajo, Agricultura, etc.) y otras instituciones (INCE en Venezuela, INA en Costa Rica, etc.) en los sectores público y privado. En cuanto a utilización, tanto las instituciones de adiestramiento, como los gobiernos comunales y diversos ministerios (Obras Públicas, Transportes, etc.) deberán estar involucrados.

27. Como ya se ha especificado, se pone especial énfasis en la descripción de algunos de los problemas (y de los programas diseñados para solucionarlos) en relación con la situación de empleo de la juventud rural, por considerar que es precisamente en ese grupo que tales problemas adquieren características y dimensiones de mayor envergadura en los países de América Latina. Los problemas y las medidas descritas, como también se ha mencionado, se dirigen a la solución de problemas globales de los países - tal como el empleo, las migraciones, etc. - a través de un conjunto de acciones con el grupo en el que se concentra la mayoría de la demanda.

28. Por la misma razón, y aunque la experiencia es igualmente limitada, las acciones que son parte de políticas nacionales de empleo tienen también implicaciones en cuanto a la utilización de los recursos humanos jóvenes. Caen dentro de este conjunto las medidas de política de comercio exterior, las políticas de precios e ingresos, política fiscal, política educacional y de capacitación de recursos humanos a todos los niveles, política tecnológica, política de seguridad social. De manera similar, se pueden establecer relaciones de igual tipo en cuanto a las características asumidas por el ahorro interno, la formación de capital, la organización de la propiedad, la extensión general de servicios sociales de tipo clásico, el desarrollo relativo de los diferentes sectores de la economía nacional, etc.

En una combinación de estas dos posibilidades podría darse la óptima concentración de acciones en favor de la juventud en este campo. Como ejemplo de este caso debe destacarse, una vez más, la medida adoptada por el gobierno de Jamaica en relación con su programa de reforma agraria

/al establecer

al establecer en forma explícita que un porcentaje fijo de las tierras distribuidas deberían beneficiar, anualmente, a jóvenes menores de 25 años. Se da preferencia, para la adjudicación de estas parcelas de jóvenes que han recibido adiestramiento en los campamentos especiales del Ministerio de Juventud y Desarrollo de la Comunidad.

Servicios

29. El cuadro de indicadores que se incluye a continuación puede ser utilizado, entre otras cosas, para cuantificar metas en el área de desarrollo social. Se ha señalado antes la relación que existe entre el empleo, especialmente de la juventud, y la extensión de servicios sociales a la población en general. El propósito de su inclusión en estas consideraciones de carácter general es exclusivamente el de propiciar su discusión y crítica. Se ubican bajo el numeral I datos generales en materia de población por cuanto son necesarios como referencia fundamental para estimar las dimensiones de la demanda.

I. POBLACION

1. Datos Generales (largo plazo)

- a) Población total, urbana y rural. Densidad
- b) Composición de la población total, urbana y rural por edad y sexo
- c) Tendencias recientes: tasas de crecimiento general, urbana y rural
- d) Tasas de natalidad general, urbana y rural
- e) Índices de fecundidad por grupos de edad. Tendencias recientes
- f) Tasas de mortalidad general, urbana y rural
- g) Movimiento migratorio internacional

2. Urbanización (largo plazo)

- a) Tasa de crecimiento urbano por grupos de ciudades según número de habitantes
- b) Índices de migración rural-urbana

3. Composición familiar (largo plazo)

- a) Número promedio de componentes en la familia general, urbana y rural

b) Distribución porcentual

- b) Distribución porcentual del ingreso familiar
 - c) Número promedio de personas con ingresos propios por familia general, urbana y rural
 - d) Distribución general de los gastos de consumo familiar
4. Población económicamente activa (largo plazo)
- a) Población económicamente activa total y relación de dependencia
 - b) Distribución de la P.E.A. por rama de actividad
 - c) Distribución de la P.E.A. por rama de actividad y sexo
 - d) Distribución de la P.E.A. por rama de actividad y grupos de edad
5. Población en edad escolar (anual)
- a) Estimación de la población total, urbana y rural en edad de cursar estudios de primaria
 - b) Estimación de la población total, urbana y rural en edad de cursar el primer año de primaria
 - c) Estimación de la población total, urbana y rural en edad de cursar el último año de primaria
 - d) Estimación de la población en edad de estudiar enseñanza media
 - e) Estimación de la población total, en edad de cursar el primer año de enseñanza media
 - f) Estimación de la población total en edad de terminar la enseñanza media

II. EDUCACION

1. Analfabetismo (largo plazo)
Número de analfabetos en valor absoluto y como porcentaje de la población total, urbana y rural
2. Fuerza de trabajo (largo plazo)
Niveles de instrucción y composición de la fuerza de trabajo por edad y sexo:

/a) Sin

- a) Sin instrucción alguna
 - b) Con educación primaria incompleta
 - c) Con educación primaria completa
 - d) Con algún año de educación media o secundaria
 - e) Con educación media completa
 - f) Con algún año de educación superior o universitaria
 - g) Con educación universitaria completa
3. Población económicamente activa (largo plazo)
Niveles de instrucción de la población económicamente activa según detalles (I,4) y (II,2)
4. Distribución de la matrícula escolar (anual)
Total, urbana y rural por niveles y grados de enseñanza, comparada con I,5
5. Retención escolar (anual)
- a) Por niveles y grados de enseñanza, total, urbana y rural
 - b) Número de graduados de primaria. Su proporción por cada mil niños en edad de terminar la enseñanza primaria, total, rural y urbana
 - c) Número de graduados en educación media. Su proporción por cada mil jóvenes en edad de terminar la enseñanza media, según I, 5, f
 - d) Número de graduados en enseñanza vocacional
 - e) Número de graduados universitarios por carreras. Proporción del total de universitarios graduados por cada mil personas de 24 años y más
6. Repetición escolar (anual)
Por ciento de repetición total, urbana y rural por niveles y grados
7. Alumnos sobre la edad normal (anual)
Por ciento de alumnos matriculados con dos o más años sobre la edad normal correspondiente a cada grado

/8. Presupuesto de

8. Presupuesto de gastos para educación (anual)

- a) Presupuestos nacionales, estatales y municipales o de cualquier otro tipo destinados a educación, por nivel de enseñanza
- b) Relación de gastos anteriores con:
 - i) Población total del país
 - ii) Producto interno bruto
 - iii) Presupuesto total nacional
 - iv) Relación entre los gastos por nivel de enseñanza y población en edad correspondiente al nivel respectivo
- c) Cantidades dedicadas a nuevas construcciones, por nivel de enseñanza y su relación con el gasto total
- d) Cantidades dedicadas a reparación y mantenimiento de edificios y reposición de equipo, por nivel de enseñanza y su relación con el gasto total. Presupuesto para arrendamiento de locales
- e) Cantidades destinadas a bienestar estudiantil, por niveles, y su relación con los gastos totales
- f) Financiamiento externo comprometido y desembolsado por nivel de enseñanza con indicación del tipo de obra financiada y su área de influencia urbana y rural, indicando si forman parte de los puntos anteriores 8a), c), d) y e), o son adicionales a los mismos

9. Costo por alumno (anual)

Para los distintos niveles de enseñanza, considerando las informaciones obtenidas en los puntos 4, 5 y 8

10. Planta docente (anual)

Para cada nivel de enseñanza se requiere la siguiente información:

- a) Número de maestros o profesores ocupados en el nivel correspondiente
- b) Porcentaje de los mismos que no tienen título académico
- c) Nivel de sueldos del personal docente, con especificación de rama de actividad y cargo desempeñado
- d) Tipo de incentivos existentes para impulsar el mejoramiento académico del personal docente

/e) Planta

- e) Planta docente total y aumento anual de la misma, con especificación del nivel académico de los nuevos incorporados
 - f) Relación de alumnos por maestro en cada turno (Véase puntos 11, d y e)
11. Calendario escolar (anual)
- a) Fechas de comienzo y terminación
 - b) Días lectivos totales según calendario oficial y según trabajo efectivo
 - c) Por ciento de alumnos en escuelas organizadas en turnos
 - d) Número de maestros que enseñan en diferentes turnos
 - e) Número de aulas utilizadas por más de un maestro
12. Condiciones de la planta física (anual)
- a) Número de edificios y aulas dedicadas a cada nivel de enseñanza, con especial detalle en la enseñanza primaria, especificando su ubicación en áreas urbana y rural
 - b) Proporción de las aulas mencionadas anteriormente que fueron construidas directamente para fines de enseñanza
 - c) Incremento de la planta física en el último año. Breve relación de los incrementos logrados en los cinco últimos años
 - d) Número de aulas bajo arrendamiento
 - e) Proporción de escuelas que no reúnen condiciones adecuadas
13. Provisión de textos escolares (anual)
- a) Por ciento de alumnos que reciben textos
 - b) Número de textos entregados. Su relación por alumno y grado
14. Planes de educación (anual)
- a) Lineamientos generales del plan de educación más reciente
 - b) Breve reseña de las realizaciones logradas desde la iniciación del plan y en el último año
 - c) Resumen de metas y proyecciones futuras del plan

III. SALUD PUBLICA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. Datos generales (largo plazo)

- a) Tasa de natalidad. Número y proporción de mortinatos
- b) Especial referencia a la distribución geográfica de la población, condiciones de habitabilidad de las zonas, facilidades de acceso a los centros de salud, etc.
- c) Breve comentario sobre las condiciones higiénicas de la vivienda urbana y rural
- e) Nutrición:
 - i) Consumo de calorías por habitante
 - ii) Consumo de proteínas total y de origen animal (gramos diarios)
 - iii) Grasas (gramos diarios)
- f) Origen de las calorías consumidas:
 - i) Cereales
 - ii) Patatas y otros amiláceos
 - iii) Azúcar y jarabes
 - iv) Legumbres y nueces
 - v) Hortalizas y frutas
 - vi) Carne
 - vii) Huevos
 - viii) Pescado
 - ix) Leche
 - x) Grasas y aceites
- g) Tradiciones y otros elementos culturales capaces de influir en el desarrollo del sector salud

2. Mortalidad (largo plazo)

- a) Tasa de mortalidad general
- b) Enumeración de las cinco causas principales de muerte en cada país, haciendo especial referencia a la incidencia e importancia estimada de las mismas

/c) Tasa

- c) Tasa de mortalidad infantil
 - d) Incidencia de las cinco principales causas de mortalidad infantil
 - e) Incidencia por grupos de causalidad, clasificados en enfermedades erradicables, reducibles y no reducibles
 - f) Mortalidad por grupos de edad en el área urbana y rural
3. Morbilidad (largo plazo)
- Tasas de morbilidad para las diez enfermedades de mayor frecuencia:
- a) Como causas de primeras visitas a consultorios médicos públicos y privados
 - b) Como salidas de establecimientos hospitalarios públicos y privados
 - c) Número de consultas atendidas por el servicio externo de hospitales y centros de salud
 - d) Número de pacientes en hospital-días por millar de habitantes
 - e) Duración promedio del internamiento en hospitales generales
4. Vectores (largo plazo)
- a) Enumeración de los principales tipos de vectores existentes en el área y su importancia epidemiológica:
 - i) Índices de densidad
 - ii) Casos tratados
 - iii) Importancia potencial estimada
5. Agua potable (anual)
- a) Tipos de servicio existentes en el país y población servida por cada uno de ellos en el área urbana y rural:
 - i) Con agua de calidad bacteriológica aceptable y presión constante
 - ii) Con agua de calidad bacteriológica aceptable y presión intermitente
 - iii) Con caños públicos
 - iv) Con servicio deficiente en cuanto a calidad bacteriológica o presión
 - v) Sin ningún servicio

/b) Longitud

- b) Longitud de los sistemas de acueductos existentes en el área urbana y rural y variación anual durante los últimos cinco años
 - c) Número de conexiones domiciliarias y su aumento durante los últimos cinco años
 - d) Número de escuelas públicas con servicio de agua potable adecuado, población estudiantil servida y porcentaje sobre dicha población total
6. Alcantarillado (anual)
- a) Sistemas de eliminación de aguas negras y población urbana y rural servida por los mismos
 - b) Extensión de las redes de alcantarillado existentes en el país y su variación anual durante los últimos cinco años
 - c) Aumento de la población servida durante los últimos cinco años
 - d) Número de viviendas con conexión a cloacas locales y su aumento anual durante los últimos cinco años
 - e) Estado y capacidad de las plantas de tratamiento existentes y el aumento anual de capacidad durante los últimos cinco años
 - f) Número de escuelas con servicios adecuados, población escolar servida y porcentaje sobre dicha población total
7. Basuras y desperdicios (largo plazo)
- a) Sistemas de recolección de basuras y procedimientos de eliminación final
 - b) Número de viviendas atendidas por servicios colectivos de recogida de basuras y frecuencia del servicio
8. Recursos humanos disponibles (largo plazo)
- a) Número de médicos en el país y su distribución geográfica
 - b) Número de enfermeras en el país y su distribución geográfica:
 - i) Enfermeras tituladas y su relación con el total de enfermeras
 - c) Personal auxiliar de enfermería
 - d) Proporción de número de médicos por cada 10,000 habitantes

/e) Proporción

- e) Proporción de número de enfermeras por cada 10,000 habitantes
 - f) Número de odontólogos en el país. Proporción por cada 10,000 habitantes
9. Hospitales (largo plazo)
- a) Número de camas de hospital públicos y privados disponibles en el país, distribución geográfica, especialidad de servicio
 - b) Aumento en dichas instalaciones en el último año (anual)
10. Gastos en el sector y principales avances realizados (anual)
- a) Presupuestos de gastos e inversiones en el sector salud de carácter:
 - i) Nacional
 - ii) Estatal o local
 - iii) Compromisos y desembolsos globales del sector externo indicando si forman parte de las cifras anteriores o son adicionales
 - b) Presupuesto total y presupuesto de inversiones en salud, como porcentaje del presupuesto nacional y del producto interno bruto
 - c) Gastos e inversiones en campañas de salud de alcance nacional o regional, como campañas de erradicación del paludismo, o actividades similares
 - d) Número de vacunaciones efectuadas por tipos de inmunización y costo de las campañas realizadas
 - e) Proyectos de agua potable:
 - i) Inversiones efectuadas en el año, con determinación del origen de los fondos utilizados
 - ii) Porcentaje de obra avanzada en el conjunto de los proyectos, aumento del número de habitantes beneficiados por área de residencia
 - iii) Nuevos proyectos que se espera financiar con recursos internos y externos y monto de nuevos compromisos realizados con las instituciones financieras internacionales

/f) Alcantarillado

- f) Alcantarillado (la misma descripción contenida en el párrafo anterior)
- g) Construcciones hospitalarias:
 - i) Inversiones en construcción de hospitales
 - ii) Inversiones en centros de salud

11. Perspectivas futuras

- a) Lineamientos generales del plan de salud más reciente
- b) Breve reseña de las realizaciones logradas desde la iniciación del plan y en el último año
- c) Resumen de metas y proyecciones futuras del plan

IV. VIVIENDA

En lo que sigue se han tomado algunos títulos de las tabulaciones preparadas por el IASI para el Programa Interamericano de Estadísticas Básicas, complementados con algunas sugerencias del Programa de Vivienda del Departamento de Asuntos Sociales.

1. Planta física existente (largo plazo)

Número de viviendas, número de hogares particulares y total de ocupantes según tipo de edificio donde está la vivienda:

- a) Viviendas privadas: en estructuras de una sola vivienda:
 - i) Casa particular
 - ii) Edificación rústica
 - iii) Vivienda improvisada
- en estructuras de varias viviendas:
 - i) Apartamentos o pisos
 - ii) Otra clase
- b) Alojamientos colectivos:
 - i) Hoteles
 - ii) Pensiones
 - iii) Posadas (etc.)
- c) Locales no destinados a alojamiento pero utilizados con ese fin

/2. Número

2. Número de viviendas ocupadas, por número de cuartos según tenencia y tipo de edificio donde está la vivienda (largo plazo)
3. Número de viviendas privadas ocupadas, por tipo de edificio donde está la vivienda, según clase de abastecimientos de agua, retrete, baño y disponibilidad de cocina (largo plazo)
4. Número de viviendas privadas ocupadas, por tipo de edificio donde está la vivienda, según material de construcción de las paredes, piso y techo (largo plazo)
5. Número de viviendas privadas ocupadas, por número de ocupantes, según tipo de edificio donde está la vivienda y número de cuartos (largo plazo)
6. Número de viviendas privadas ocupadas por inquilinos, por arrendamientos mensual, según tipo de edificio donde está la vivienda, número de cuartos y disponibilidad de agua corriente (largo plazo)
7. Necesidades mínimas estimadas para el área total, urbana y rural (largo plazo)
 - a) Para absorber el crecimiento vegetativo de la población
 - b) Para eliminar la escasez de vivienda en los próximos 20 años, (por ejemplo)
 - c) Para reposición de unidades deficientes
 - d) Total de los puntos anteriores
8. Barrios marginales (largo plazo)
 - a) Número de barrios marginales y localización típica
 - b) Población estimada que reside en los mismos
 - c) Número estimado de viviendas en los mencionados barrios
9. Planes de vivienda oficiales (anual)
 - a) Lineamientos generales del plan o planes de vivienda vigentes
 - b) Breve reseña de las realizaciones logradas desde la iniciación del plan y en el último año:
 - i) Número de viviendas construidas por el sector público unifamiliares y multifamiliares

- ii) Número de lotes distribuidos con servicios habilitados y casa incompleta
 - iii) Número de lotes distribuidos con servicios habilitados
 - iv) Préstamos individuales para construcción de viviendas.
10. Contribución del sector privado (anual)
- a) Número de viviendas privadas construidas por número de cuartos de las viviendas, según divisiones territoriales principales
 - b) Número de viviendas privadas construidas, por superficie cubierta según divisiones territoriales principales
 - c) Número de edificios residenciales construidos y su valor total y por mt.2 cubierto, por clase de entidad constructora y tipo de edificio
 - d) Clasificación de las anteriores construcciones por intervalo de costo.
11. Capacidad instalada de la industria de la construcción (largo plazo)
- a) Breve descripción de la capacidad instalada en los diferentes componentes de la construcción de viviendas: cemento, acero, bloques, madera, artefactos sanitarios, eléctricos, cerrajería, etc.
 - b) Capacidad de operación de las empresas constructoras de vivienda:
 - i) Equipo
 - ii) Personal especializado
 - c) Límite físico de construcción posible considerando a y b
 - d) Demanda potencial sobre el sector externo por rubros anteriores para completar los programas propuestos.
12. Financiamiento del sector vivienda
- a) Breve descripción de los organismos oficiales y privados involucrados en el sector vivienda, su campo de acción, procedimiento de operación y condiciones de financiamiento
 - b) Capital de operación de:
 - i) Organismos estatales
 - /ii) Sociedades de

- ii) Sociedades de ahorro y préstamo
 - iii) Cooperativas de vivienda
 - iv) Otros.
- c) Número de viviendas financiadas, número de préstamos otorgados y monto total de los préstamos por:
- i) Organismos estatales
 - ii) Sociedades de ahorro y préstamo
 - iii) Cooperativas de vivienda
 - iv) Otros.
- d) Financiamiento oficial de los organismos de vivienda mediante apropiación presupuestaria y todo otro tipo de transferencia, subvención o subsidio:
- i) Organismos estatales
 - ii) Sociedades de ahorro y préstamo
 - iii) Cooperativas de vivienda
 - iv) Otros
- e) Financiamiento externo indicando institución financiera, compromisos existentes y desembolsos realizados en los cinco últimos años para:
- i) Organismos estatales
 - ii) Sociedades de ahorro y préstamo
 - iii) Cooperativas de vivienda
 - iv) Otros

V. TRABAJO

1. Desempleo (anual)

- a) Personas desempleadas de 14 años y más por sexo y edad
- b) Tasas de desempleo por:
 - i) Sexo
 - ii) Edad
 - iii) Profesión
 - iv) Actividad económica
 - v) Estado civil

/c) Número y

- c) Número y porcentaje de desempleados por duración del desempleo:
 - i) Menos de 5 semanas
 - ii) De 5 a 14 semanas
 - iii) 15 semanas o más.
- 2. Estimación del nivel de subempleo (largo plazo)
 - a) Días por año trabajados en agricultura en promedio
 - b) Horas semanales en promedio trabajadas en actividades no agrícolas.
- 3. Evolución del salario mínimo en precios corrientes y términos reales (anual)
- 4. Evolución del índice de precios al consumidor (anual)
- 5. Ingreso promedio anual de las familias e ingreso personal en términos reales y corrientes (anual)
- 6. Distribución funcional del ingreso nacional (anual)
- 7. Presupuesto típico familiar
 - a) Presupuesto mínimo vital
 - b) Presupuesto medio familiar para un nivel de vida aceptable
- 8. Número y porcentaje de individuos y familias que no alcanzan el nivel de ingresos 7 a) (anual)
 - a) Cabeza de familia de 65 años y más
 - b) Cabeza de familia de menos de 65 años
- 9. Relaciones laborales (anual)
 - a) Número de sindicatos y miembros de los mismos por rama de actividad y afiliación
 - b) Personal sindicalizado en proporción a la fuerza de trabajo
 - c) Huelgas:
 - i) Hombres-día perdidos y su proporción con el tiempo de trabajo total
 - ii) Duración de las huelgas
 - iii) Distribución de las huelgas por rama de actividad y por tipo de conflicto

VI. SEGURIDAD SOCIAL

1. Población protegida (anual)

- a) Población protegida por clase de riesgo
- b) Número de patrones y asegurados cotizantes por actividad
- c) Asegurados cotizantes por grupos de edad y sexo según actividad económica.

2. Prestaciones en especie y en dinero (anual)

- a) Atenciones médicas otorgadas por tipo de riesgo
- b) Subsidios por clase de riesgo
- c) Pensiones por tipo de pensión

3. Ingresos y egresos (anual)

- a) Ingresos por clase de riesgo
- b) Egresos por clase de riesgo

VII. DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Este tipo de programa presenta la máxima dificultad si se pretende establecer un criterio para medir los avances realizados. Una lista de realizaciones físicas sería interminable, dada la amplitud del campo de operación de los mencionados programas y, aún suponiéndola completa, se habría perdido de vista el fin último que pretende lograrse mediante las técnicas de desarrollo de la comunidad, es decir, provocar o inducir el cambio de actitud respecto al desarrollo en el grupo humano afectado por el programa.

En la imposibilidad de traducir en cifras ese cambio de actitud y siendo muy compleja la evaluación de la aportación inmateral con que la comunidad contribuye a cada proyecto, se ha reducido la información requerida a los siguientes rubros:

1. Aportes financieros al Programa de Desarrollo de la Comunidad (anual)

- a) Por el gobierno nacional
- b) Por entidades regionales
- c) Por entidades locales
- d) Por las propias comunidades
- e) Sector privado

/f) Sector externo

- f) Sector externo:
 - i) Créditos
 - ii) Donaciones
- 2. Valor de los programas realizados (anual)
 - a) Inversiones:
 - i) Gastos en efectivo
 - ii) Valor imputado a mano de obra no remunerada como participación comunal en las obras
 - iii) Valor imputado a los materiales donados por la comunidad
 - iv) Valor imputado de los terrenos cedidos por la comunidad
 - b) Servicios prestados:
 - i) Gastos en efectivo incluyendo administración del programa nacional
 - ii) Valor imputado a mano de obra no remunerada
 - iii) Materiales donados
- 3. Población incorporada al programa (anual)
 - a) Población total de las zonas de influencia del programa
 - b) Población total atendida en cualquier actividad
 - c) Número de comunidades incorporadas y su población total
 - d) Número de habitantes que participaron en la ejecución de obras
 - e) Número de habitantes que participaron en la prestación de servicios

COMENTARIO FINAL

30. No se agotan, con las consideraciones que anteceden, los temas señalados a comienzos del trabajo. Su tratamiento ha sido puramente exploratorio y las conclusiones que de él se pueden derivar serán por necesidad limitadas. Se ha omitido también la base de información estadística por cuanto ésta es sumamente reducida. Han servido de base para los comentarios aquí incluidos, documentos de ILPES, UNICEF, CELADE, el Departamento de Asuntos Sociales de la OEA, y datos específicos de los cinco países a los que se hace referencia.

